

# Lo que pasa de mano en mano. Las derechas extremas, las memorias y lxs jóvenes

*What passes from Hand to Hand. The Extreme Right, Memories and Young People*

Sandra María Raggio\*

## RESUMEN

El artículo es un ensayo que pretende reflexionar acerca de las formas de apropiación de las nuevas generaciones del pasado reciente en el contexto de fortalecimiento de las derechas extremas a nivel global. En particular, se detiene sobre la situación en Argentina, país en el que han desarrollado durante los 40 años de democracia ininterrumpida profundas políticas en torno al pasado dictatorial con el horizonte de garantizar el *Nunca Más*. Lo que se plantea es que la institucionalización de las políticas de memoria cristalizada en lineamientos curriculares y efemérides, han tenido limitaciones en la problematización del pasado reciente, con fuertes hiatos y silencios, que han sido leídas desde las derechas emergentes como “adoctrinamiento”. Como contraparte, se analiza la experiencia del Programa “Jóvenes y memoria” donde son las nuevas generaciones las que toman la palabra inscribiéndose en las disputas por la memoria.

Palabras clave: Memoria; Jóvenes; Derecha.

## ABSTRACT

This essay tackles the questions around how new generations take ownership of the recent past, in a context where the extreme right-wing gains strength on a global level. In particular, it focuses on the situation in Argentina, a country that has developed many policies around the authoritarian past during the past 40 years of uninterrupted democracy – with the stated goal of guaranteeing “Nunca Más” (“Never Again”). What this paper poses is that the institutionalization of memorial policies crystallized in school curricula and commemorative dates has had limitations in how it problematized the recent past, with many ellipses and silences, that have been perceived by the extreme right-wing as “indoctrination”. As a counterpoint, the experience of the Programa “Jóvenes y memoria”, where new generations take the stage and insert themselves in the disputes over memory, is analyzed.

Keywords: Memory; Youth; Extreme Right.

\* Universidad Nacional de La Plata (UNLP-CPM), La Plata, Buenos Aires, Argentina. sanraggio@hotmail.com <<https://orcid.org/0009-0009-2659-2781>>

## ¿RECORDAR PARA NO REPETIR?

No hay un solo documento de cultura que no sea a la vez de barbarie. Y si el documento no está libre de barbarie, tampoco lo está el proceso de transmisión de unas manos a otras. Por eso el materialista histórico toma sus distancias en la medida de lo posible. Considera teoría suya cepillar la historia a contrapelo. (Walter Benjamin, *Tesis sobre la Historia*)

El axioma “Recordar para no repetir” ha tenido una profusa aceptación en el mundo contemporáneo y en gran medida nutre los esfuerzos para la elaboración de los pasados que pueden denominarse traumáticos por los niveles descomunales de violencia que los constituyen: masacres, genocidios, dictaduras, conflictos armados internos, guerras. Tal axioma se ha incorporado a los lineamientos de los organismos internacionales en las llamadas “garantías de no repetición”:

Como base para la reflexión sobre el pasado y la definición de los retos contemporáneos, los procesos de memoria pueden facilitar la reconstrucción social tras un conflicto, promover una cultura de democracia y respeto de los derechos humanos, y transformar las formas estructurales de exclusión, discriminación, marginación y abuso de poder. (SALVIOLI, 2023, p. 16, parr. 60)

Sin embargo, a pesar las expectativas, las ilusiones y la voluntad puestas en el esfuerzo memorialístico que se ha desplegado en distintas geografías del mundo, hacia mediados de la segunda década del siglo XXI, a nivel global han emergido fuerzas de extrema derecha<sup>1</sup> que han tenido buenos desempeños electorales, llegando a conformar gobierno.

Estas fuerzas políticas a nivel mundial han incorporado en sus configuraciones ideológicas miradas sobre el pasado que ponen en tela de juicio las memorias canónicas transnacionales en torno al Holocausto – “tropos universal de la historia traumática” (HUYSEN, 2000, p. 17) y, de manera “multidireccional” (ROTHBERG, 2009), al conjunto de narrativas configuradas en distintas latitudes en torno a otros acontecimientos de extrema violencia. Estas configuraciones ideológicas contienen elementos racistas, xenófobos, pro coloniales, patriarcales y antiderechos de minorías y mayorías, y fermentan una deslegitimación y cuestionamiento a la democracia, asociada a los

derechos humanos, discutiendo el reconocimiento de derechos consagrados en leyes y tratados internacionales. Es decir, así como hacia los años noventa y siguientes asistimos al “boom” de la memoria, cuyo sentido asumido desde los estados estaba ligado a reconocer y reparar a las víctimas, valorar el orden democrático liberal y el respeto por los derechos y garantías de las personas,<sup>2</sup> hoy asistimos a un “boom” de las memorias producidas por los perpetradores que niegan, relativizan e incluso reivindican la violencia.

Como observan Rothberg y Levi (2018) no es posible deslindar la emergencia de la extrema derecha y su capacidad de sumar seguidores y votantes de la crisis sistémica que atraviesa al capitalismo y la democracia liberal.

El capitalismo en su fase neoliberal no cesa en su voracidad, y la crisis de la democracia liberal trasciende fronteras. Tal como lo ha expuesto Manuel Castells (2017) en su ensayo publicado en 2017:

lo que observo es que cada vez menos gente se cree esta forma de democracia, la democracia liberal, al tiempo que la gran mayoría sigue defendiendo el ideal democrático. Precisamente porque la gente quiere creer en la democracia, el desencanto es aún más profundo en relación con la forma que viven. Y de ese desencanto nacen comportamiento sociales y políticos que están transformando las instituciones y las prácticas de gobernanza en todas partes. (CASTELLS, 2017, p. 19)

El individualismo extremo, el consumismo, la ruptura de los lazos comunitarios y de sociabilidad básicos, legitiman la salida del “sálvese quien pueda y a costa del que sea”, que se presenta como la estrategia más acomodada a los tiempos de incertidumbre.

(...) planteamos la hipótesis de que el regreso de los recuerdos fascistas puede entenderse simultáneamente de dos maneras distintas pero superpuestas: es tanto, síntoma de crisis sistémicas, incluyendo el fin de la Guerra Fría y el callejón sin salida de la hegemonía neoliberal, como así también lugar simbólico sobreterminado en la lucha por responder a esas crisis desde una posición de incertidumbre radical. (LEVI, ROTHBERG, 2018, p. 360)

Es en este sentido, es decir, como respuesta simbólica a las crisis, que ponemos inscribir la “batalla cultural” en las que las extremas derechas dicen combatir:

(...) han construido en estos años una idea fuerza sencilla y al mismo tiempo potente que funciona como marco [*framing*] de su discurso: una élite progresista controla el mundo (gobiernos, instituciones internacionales, universidades e incluso grandes empresas) y desde ese lugar de poder viene haciéndole la vida imposible a la gente común: la nueva dictadura de la “corrección política” no le permite a esas personas decir lo que piensan (por cualquier cosa serían acusadas de racistas, misóginas, homofóbicas, etc.); comer lo que quieren (se condena/prohíbe el consumo de carne o bebidas azucaradas); ni vivir libremente (se priorizan las bicicletas y se proscriben los coches, los inmigrantes invaden sus barrios, mientras el feminismo condena a los hombres blancos a “revisar sus privilegios”) y así podríamos seguir. (STEFANONI, 2023, p. 67)

Las nuevas generaciones, presas en gran medida de la precariedad de la vida y el desencanto, son una audiencia predilecta y base para la emergencia de alternativas “anti sistema” de extrema derecha. Así como encontramos a las juventudes como protagonistas de los ciclos de protesta agudos como fueron los estallidos del 2001<sup>3</sup> en Argentina, o el del 2019 en Chile, también otros expresan su descontento nutriendo a las extremas derechas en ascenso. En Argentina, la formula Milei-Villarruel contó con el voto joven de manera reconocible.<sup>4</sup>

Es posible reconocer un activismo juvenil que se define a sí mismo como parte de la derecha. Esta primera gran definición les permite diferenciarse de aquello que descalifican por ser parte del “populismo”, “progresismo” o de la “izquierda”. En relación con esto, parte del activismo consiste en construir narrativas alternativas sobre figuras emblemáticas de la izquierda, como la del Che Guevara. (VAZQUEZ, 2023, p. 131)

Una figura que nutrió los imaginarios rebeldes de muchas juventudes de generaciones anteriores.

Las reacciones contra la “dictadura de la corrección política” o las “nuevas inquisiciones” como el feminismo; los nuevos discursos anticomunistas o contra el “marxismo cultural”; así como alianzas católico-evangélicas “provida” contra los derechos sexuales y reproductivos y la legalización del aborto, muestran un dinamismo potenciado por la difusión de discursos antiprogres en las redes sociales. El auge del paleolibertario Javier Milei en Argentina, sobre todo entre los

jóvenes, deja ver las dinámicas de una derecha que va también de abajo hacia arriba y condiciona a las derechas convencionales. (STEFANONI, 2022)

Volviendo al punto que iniciamos más arriba, frente a la emergencia de estas expresiones políticas de extrema de derecha, que portan configuraciones narrativas del pasado propias, resignificando las memorias de los regímenes autoritarios para discutir con las memorias canónicas que se construyeron en el marco de las democracias liberales, cabe preguntarse por el alcance de estas y en particular de las llamadas “políticas de la memoria”.<sup>5</sup> En lo que sigue abordaremos esta cuestión analizando en particular la experiencia argentina. En lo que sigue, abordaremos a manera de ensayo, algunas líneas de reflexión que pueden contribuir a una reflexión sobre la cuestión. No se trata de una investigación de base sino un análisis retomando investigaciones desarrolladas a lo largo de los años y de observaciones sostenidas en el marco de una experiencia de gestión de políticas de memoria de más de 25 años. Por lo tanto las hipótesis que se exponen se sustentan en una base empírica y reflexiva cuyo desarrollo excede el presente trabajo, por lo tanto deben ser tomadas como formulaciones provisorias que se están sistematizando en una investigación en el marco de una tesis más amplia.

## LAS POLÍTICAS DE MEMORIA Y LA TRANSMISIÓN

En 2023 se cumplieron 50 años de los Golpes de Estado en Chile y Uruguay, los 40 años de democracia ininterrumpida en Argentina, y en 2024 los 60 años de los golpes de estado en Brasil y en Bolivia. Por este motivo se han realizado actos, conferencias y una multiplicidad de iniciativas cuyo sentido ha sido reflexionar y evocar estos.

En los distintos países mencionados, los gobiernos, de manera dispar, y sobre todo las sociedades, desde sus organizaciones – organismos de derechos humanos y de víctimas, sindicatos, colectivos culturales etc –, la producción académica y artística, han hecho múltiples esfuerzos para elaborar y comprender lo que pasó y por qué paso con el objetivo de generar condiciones que impidan el retorno de experiencias históricas devastadoras para la condición humana y de los pueblos.

De ello dan cuenta, las Comisiones de Verdad creadas al finalizar las dic-

taduras o décadas después, cientos de espacios de memoria esparcidos a lo largo y ancho del Cono Sur y América Central<sup>6</sup>, y también, con variados límites según las latitudes, los procesos judiciales que han condenado a los genocidas (SIKKINK, BOOTH WALLING, 2008). A pesar de ello, no han podido impedir el crecimiento de las extremas derechas. En el Cono Sur, en Brasil entre los años 2018-2022 y en Argentina en el año 2023 ocuparon la presidencia de la nación.

A diferencia de otros países de la región y de Brasil, Argentina ha sido reconocida internacionalmente por sus políticas de memoria y se ha convertido en un ejemplo a seguir.<sup>7</sup> El ascenso de Javier Milei a la presidencia de la nación en el año 2023 ha generado un fuerte desconcierto e incluso sorpresa.<sup>8</sup> No obstante ello, este resultado se inscribe en un proceso que ya lleva algunos años donde fueron cobrando fuerza en el debate público y político, discursos negacionistas que vinieron a poner en duda la magnitud de la represión dictatorial, denostando a las víctimas, y desprestigiando a las organizaciones de derechos humanos echando un manto de desconfianza sobre las verdades construidas en torno a lo que pasó (FEIERSTEIN, 2022).

En las redes sociales proliferan expresiones que hacen apología de los crímenes y de las metodologías ilegales utilizadas, como los secuestros, utilizando, en memes y posteos, imágenes de los emblemáticos automóviles “Falcon” verdes usados en los secuestros por la fuerzas de represivas, retratos de los dictadores presentados como héroes, referencias a los “vuelos de la muerte”.<sup>9</sup> A partir del triunfo electoral de *La Libertad Avanza*, se discute desde el gobierno elegido democráticamente la cifra simbólica de los 30.000, si los victimarios son en realidad víctimas, si las reparaciones económicas son parte de las obligaciones del estado y un derecho de las personas afectadas por la violencia represiva o son un “curro”. Es decir, las “políticas de memoria” están cambiando de signo. Estos discursos lejos están de provocar una pérdida de sus seguidores y votantes, por el contrario, son sus fortalezas simbólicas que los ubica como “contra hegemonía”. ¿Cómo es posible? ¿Han fracasado las políticas de la memoria? Vale reponer aquí a modo de orientación reflexiva las preguntas que formula Hugo Quiroga a propósito de la conmemoración de los 40 años de democracia: “¿Qué es lo que nos convoca a esta conmemoración cuando hoy vivimos atravesados por un tiempo social que nos provoca

desasosiego, malestar, frustración, pobreza extrema, apatía electoral, inseguridad?” (QUIROGA, 2023, p. 162).

La hipótesis de Rothberg y Levi (2018), adquiere aquí resonancia, en tanto ubica la emergencia de la “memoria fascista” como respuesta a la crisis sistémica y como parte del combate ideológico de la extrema derecha. En este sentido, la pregunta acerca del sentido de las políticas de las memorias adquiere cierta relevancia si la inscribimos en este marco interpretativo, prescindiendo ahora si de las ilusiones de aquel axioma de la “no repetición”.

La extrema derecha apela al pasado confrontando con las memorias que fueron constitutivas de la configuración de las democracias post dictaduras en América Latina, post caída de la Guerra Fría y pleno ascenso del neoliberalismo a nivel global. Estas memorias son presentadas como “contra hegemónicas” y se constituyen como recurso en la construcción de su comunidad política y cooptación de adhesiones, sobre todo en las nuevas generaciones, a quienes se las ha ubicado como destinatarias centrales de las políticas de la memoria y de las garantías de no repetición. Su dispositivo central ha sido la escuela.

Como sostiene Melina Vázquez uno de los puntos de construcción identitaria de los jóvenes de derecha en Argentina está asociado a la mirada sobre el pasado reciente difundida en la escuela, sobre todo a lo referido a la última dictadura militar, donde se concentra la mirada “progresista”, el adoctrinamiento y la “bajada de línea”, que oculta y tergiversa la verdadera historia.<sup>10</sup> “Las interpretaciones sobre los años setenta son movilizadas, por un lado, para describir una posición autodefinida como inconformista y rebelde. Aunque buena parte de las lecturas están lejos de ser nuevas, son adaptadas y vividas como formas actuales de oposición y resistencia” (VAZQUEZ, 2023, p. 130)

Lo que los activistas jóvenes identifican da cuenta de la pregnancia que han tenido las políticas de memoria en el ámbito escolar. Desde la transición la escuela tuvo, como expectativa al menos, un rol relevante en la construcción de las garantías del *Nunca Más*, siendo signado como el dispositivo clave para formar a las nuevas generaciones, más allá de los contenidos curriculares disciplinarios.<sup>11</sup> Esta relevancia ha sido corroborada en diversas investigaciones donde puede advertirse a la escuela como el vector de transmisión más relevante para las nuevas generaciones.

La primera investigación se llevó durante los años 2008 y 2009 en el mar-

co del proyecto de investigación “Los trabajos de la memoria de la dictadura en la formación de los sujetos políticos en la escuela secundaria”<sup>12</sup> y se basó en 1.759 encuestas estructuradas a alumnos de escuelas secundarias de toda la provincia de Buenos Aires. Una de las primeras preguntas del cuestionario auto administrado que les formulado a los estudiantes fue acerca de cuándo habían escuchado hablar por primera vez de la dictadura. La respuesta más frecuente (56,4%) informó que fue en la escuela a través de sus profesores. En segundo lugar, respondieron que fue en la casa, a través de los padres (44,7%). El intercambio resultaba predominantemente intergeneracional, muy pocos (8%) afirmaron que se enteraron de la dictadura a través de sus compañeros de escuela y/o hermanos (LEGARRALDE, RAGGIO, 2010).

En 2015 se desarrolló otra investigación similar con alcance nacional, que en este punto alcanzó resultados similares. El 56,8% de los entrevistados escuchó hablar por primera vez de la dictadura en la escuela y el 68,2% fue también en el aula donde oyó hablar sobre el tema con mayor frecuencia. En la familia solo el 29,2% y a través de los medios de comunicación mucho menos aún: el 9,1% (FLACHSLAND, ADAMOLI, 2016).

Esta presencia de la escuela y de los docentes en el proceso de transmisión del pasado dictatorial ha sido producto de decisiones de los distintos gobiernos. No fue el resultado de una transformación de la cultura escolar, es decir, en el “intercambio de significados particular que estructura la institución escolar” (CARUSO, DUSSEL, 2001, p. 24) a raíz de los cambios producidos en la transición democrática. El “deber de memoria” se impuso en la escuela de “afuera hacia adentro”, “de arriba hacia abajo”. Leyes y decretos emanados del poder político activaron la incorporación de la temática, en algunos casos incluso mucho antes que las reformas curriculares otorgaran relevancia a la enseñanza del pasado reciente.<sup>13</sup> Este es el caso de un hecho emblemático de enorme gravitación en la transmisión del pasado reciente a las nuevas generaciones como es la *Noche de los lápices* que se incluyó en el calendario escolar en la provincia de Buenos Aires en el año 1988 (Lorenz, 2004, Raggio, 2017).

La temática se incluyó en el marco de las reformas neoliberales implementadas en la década de los noventas que transformó la estructura y en los contenidos de todo el sistema educativo a nivel nacional a través de la polémica Ley Federal de Educación (n. 24.195) sancionada en 1993. Los nuevos con-

tenidos curriculares le dieron una fuerte gravitación al tratamiento del pasado reciente, en desmedro de los períodos más lejanos en el tiempo (RAGGIO, 2019). De esta manera la enseñanza de la última dictadura militar pasó a formar parte de la currícula de la mayoría de los niveles. La renovación editorial que siguió a la reforma incluyó en los nuevos manuales la temática, aunque su tratamiento ha sido muy dispar (AMEZOLA, 2006).

A nivel nacional, las efemérides tardaron un poco más en transformarse. En 1998, durante la presidencia de Carlos Menem, por medio del decreto del poder ejecutivo nacional 314/98, se dispuso “la realización anual del análisis crítico del Golpe de Estado del 24 de marzo de 1976”. En el artículo primero se destaca el sentido de la conmemoración: “recordar a las *víctimas* tanto de la violencia irracional desatada por los grupos armados como de la represión ilegal” (cursivas mías). En los considerandos se incluye tanto la reivindicación del sistema democrático, el repudio de los golpes de Estado, como así también la necesidad de la “*pacificación nacional*”.<sup>14</sup>

Unos años después, la Ley 25.633, sancionada el 1° de agosto de 2002, instituyó al 24 de marzo como “Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia en conmemoración de quienes resultaron *víctimas* del proceso iniciado en esa fecha del año 1976”. En el Art. 2° se dispuso que las respectivas autoridades educativas de las distintas jurisdicciones acordaran “la inclusión en los respectivos calendarios escolares de jornadas alusivas [...], que consoliden la memoria colectiva de la sociedad, generen *sentimientos opuestos a todo tipo de autoritarismo* y auspicien *la defensa permanente del Estado de Derecho y la plena vigencia de los Derechos Humanos*” (cursivas mías).

Finalmente para la nueva Ley de Educación Nacional del año 2006, forman parte de los contenidos curriculares: “El ejercicio y construcción de la memoria colectiva sobre los procesos históricos y políticos que quebraron el orden constitucional y terminaron instaurando el terrorismo de Estado, con el objeto de generar en los/as alumnos/as reflexiones y *sentimientos democráticos y de defensa del Estado de Derecho y la plena vigencia de los Derechos Humanos*” (cursivas mías).<sup>15</sup>

En el año 2005 se creó en el marco del Ministerio de Educación de la Nación, el “Programa Educación y Memoria” que tuvo alcance en todas las provincias del país. El programa, que ha seguido vigente hasta el momento de la escritura del presente trabajo, “Tiene como objetivo promover en las aulas

la enseñanza del pasado reciente, aportando a la construcción de una ciudadanía democrática, respetuosa de los Derechos Humanos y de la Identidad Nacional”.<sup>16</sup> Salvo en el año 2006 que generó una experiencia en los institutos de formación superior de todo el país, donde se forman los docentes de los distintos niveles de enseñanza, el Programa se dedicó a la producción de material bibliográfico y espacios de formación para los docentes en base a los siguientes ejes temáticos: Memorias de la Dictadura: el terrorismo de Estado en Argentina; Malvinas: Memoria, Soberanía y Democracia, y Holocausto y Genocidios en el siglo XX (ADAMOLI, 2020).

En lo anteriormente expuesto, vemos como prevalecen estas políticas de memoria que se orientan a prescribir rituales de evocación en el marco de las efemérides (24 de marzo, 2 de abril, 16 de septiembre) “bajar” contenidos a través de espacios curriculares, a transmitir saberes y relatos. En las iniciativas no prevaleció la estrategia de desarrollar trabajos de memoria situadas en las escuelas y con protagonismo de los estudiantes.

Existen investigaciones que fueron registrando y analizando de qué modo esta transmisión de saberes en torno a la dictadura militar iba siendo apropiada por los estudiantes. Citaré dos. Una de ellas es la que realizó Gabriela Flaster en su tesis de maestría denominada *Memoria y juventud. La transmisión de la historia reciente en los jóvenes universitarios*:

Las entrevistas realizadas muestran que los jóvenes universitarios expresan conocimiento, información y opiniones formadas con respecto a la dictadura argentina 1976-1983. Ahora bien, ¿de qué información se trata? De una información desarticulada, fragmentada. Dominan las dudas, los olvidos, los silencios. Se advierten intentos por acercarse a una realidad lejana y por momentos incomprendible pero que a la vez suscita interés, plantea preguntas no respondidas y tareas pendientes como lecturas, visitas, debates. A lo largo de los encuentros se puso de manifiesto sobre todo, las memorias de la represión, las figuras de la ausencia, muerte y desaparición de las cuales no es posible desprendernos. La dictadura como símbolo de la atrocidad, del Nunca Más. Esta caracterización es correcta pero a la vez insuficiente. Las representaciones de los jóvenes universitarios no dan cuenta de la implementación de un proyecto político, económico y social llevado a cabo a partir del 24 de marzo de 1976. Por el contrario, se destaca el carácter represivo de un gobierno conformado por las FFAA como actor fundamental. (FLASTER, 2010, p. 17)

En la tesis de maestría de Higuera Rubio, basada en entrevistas a estudiantes secundarios durante el año 2008, los resultados coinciden:

El *sentido común* subyace a la mayor parte de los relatos expuestos por los entrevistados y establece la certeza sobre un momento del pasado, en el que las fuerzas de seguridad estatales instalaron un rígido control sobre la población a través del miedo y la violencia indiscriminada. (RUBIO, 2008, p. 174)

Las mismas observaciones se reiteran en la tesis de maestría de Viviana Pappier, realizada en 2017. Dice la autora luego de las entrevistas realizadas a los estudiantes:

las voces de los jóvenes de quinto año dan cuenta de sus representaciones sobre la última dictadura centradas en el horror de lo acontecido.(...) en la mayoría de los casos, los estudiantes encuestados no pueden reconocer a los sujetos sociales implicados, identificar a los desaparecidos ni por qué fueron perseguidos, o establecer temporalidades precisas para hacer referencia al período, en algunos casos confundiendo con la guerra de Malvinas o asociándolo directamente con una guerra. (PAPPIER, 2022, p. 194)

Es decir, a pesar de los esfuerzos, los materiales producidos, las capacitaciones, la transmisión del pasado reciente en la escuela no se ha logrado una problematización del tema. La información es sesgada, no hay una explicación histórica del proceso que desencadenó en la dictadura, tampoco de las otras dimensiones del periodo más allá de la represión. Es importante señalar que este resultado no ha sido el esperado, es decir, no ha sido la intención de las políticas estatales limitar el abordaje del pasado de este modo. No nos interesa aquí desplegar esta explicación, lo hacemos notar como un elemento relevante que ofrece algunos indicios de por qué algunos jóvenes han reaccionado frente al tratamiento del pasado reciente en la escuela acusando a los docentes de adoctrinamiento.

Los espacios de memoria que han sido creados desde principios del siglo XXI en nuestro país han sido también recursos utilizados por las escuelas y profesores para abordar el pasado reciente. Desde 1999, alrededor de treinta espacios de memoria se han institucionalizado y reciben como visitantes mayoritariamente a estudiantes secundarios. Gran parte de ellos se han desplegado

en lugares que funcionaron durante la dictadura militar como centros clandestinos de detención o fueron sedes de direcciones de inteligencia, es decir fueron, y siguen siéndolo, dependencias estatales. Otros, una minoría, han sido inmuebles utilizados por las organizaciones políticas revolucionarias que sufrieron los embates de la represión.<sup>17</sup> Estos espacios, no alcanzan a más de 250 mil jóvenes al año, como cifra extrema posible, lo cual en términos cuantitativos no es significativa, más allá de que las recorridas tiene un impacto relevante en los jóvenes que participan de ellos tal como puede advertirse en la investigación realizada por Mariana Paganini en tanto les exige un involucramiento mayor, que un acto escolar o una clase áulica (MAGANINI, 2020).

El acento puesto en la dimensión represiva, descontextualizada de las otras, dan cuenta de la búsqueda de un efecto aleccionador, que provoque el rechazo frente a la magnitud del horror, más que a una comprensión racional del periodo. Sugerimos como hipótesis que ese rechazo estaría en el centro de la operación memorial que busca generar las condiciones de no repetición. Sin embargo, esta descontextualización, al deshistorizar los hechos, impide la conexión con el presente, pues queda anclada en el pasado, en términos de una memoria literal que deja un legado inequívoco: “Nunca Más”, borrando las continuidades con el presente, tanto en el despliegue de las violencias estatales como en los proyectos económicos implementados en democracia. La dictadura es cosa del pasado, al que no debemos volver y en ese pasado reside la fuente de legitimación más fuerte de la democracia. No es difícil entonces entender por qué cobra tanta centralidad en las derechas extremas, esta disputa por el pasado, pues emerge como una explicación ante el fracaso en tantos sentidos de la democracia, sobre todo en garantizar condiciones de vida dignas y certidumbre por futuro.

#### DESDE ABAJO, LA EXPERIENCIA DEL PROGRAMA JÓVENES Y MEMORIA

En lo que sigue abordaremos el análisis de una experiencia en el marco de las políticas de memoria que intentó superar la noción clásica de transmisión e inscribirlas en el campo de disputas por el sentido del pasado en los distintos presentes. Se trata del Programa *Jóvenes y memoria*<sup>18</sup> implementado desde el año 2002 por la Comisión por la Memoria de la provincia de Buenos

Aires.<sup>19</sup> El Programa propone la creación en el marco de la educación formal, las escuelas, y no formales, a través de organizaciones sociales, de grupos de investigación integrados por jóvenes y coordinados por educadores, con el objetivo de abordar el pasado reciente de sus comunidades, con perspectiva de derechos, que no se circunscribe a la dictadura, sino que puede integrar otros periodos, incluyendo el presente. Una vez que los grupos se inscriben, se los acompaña en el diseño de un proyecto de investigación que desarrollarán durante todo el ciclo lectivo. La investigación no se ciñe al modelo monográfico, sino que debe basarse en fuentes primarias e inscribirse en las problemáticas locales. Hacia el final, deben contar los resultados del trabajo en una producción final, en un soporte de formato a elección que no debe ceñirse al lenguaje de las ciencias sociales. Puede ser un corto documental o de ficción, una obra de teatro, un mural, una canción, una página web, una producción radial, una performance, una intervención urbana, entre otros. Estas producciones se presentan hacia fin de año en un encuentro de todos los grupos, donde además trabajan en talleres temáticos y de producción, generando un nuevo momento de reflexión y cierre de lo hecho, pero en interacción con los demás proyectos que presentan variaciones temáticas, temporales y espaciales.<sup>20</sup> El encuentro final del programa se realiza en el Complejo Turístico de Chapadmalal. Un complejo destinado al turismo social levantado durante los primeros gobiernos peronistas.<sup>21</sup>

El diseño del Programa ha intentado superar las estrategias de transmisión más “bancarias”, parafraseando a Freire, que ha sido predominante en las políticas de memoria que centran el proceso en el “deber de memoria”, donde la “transmisión” es concebida como la transferencia de relatos y experiencias de las viejas generaciones a las nuevas. Al igual que en la escuela tradicional: las viejas generaciones cuentan, enseñan, transmiten mientras las nuevas generaciones escuchan, aprenden, reciben. Escuchan el testimonio de las viejas generaciones, aprenden de sus errores y aciertos, reciben los legados.

La praxis misma del Programa *Jóvenes y memoria* vino a cuestionar el esquema de jerarquías, revisando el adultocentrismo de esta “memoria bancaria” y poniendo en evidencia la subalternización de la condición juvenil-adolescente.

El Programa se propone garantizar el “derecho a la memoria” de las nuevas generaciones, no sólo en su acceso a la información y comprensión del pasado,

sino a su actuación en el proceso de configuración narrativa de ese pasado, desde su propio *locus* de enunciación. Las nuevas generaciones en la pluralidad y heterogeneidad que define la condición juvenil, portan experiencia, tienen su propia memoria, sus marcos sociales específicos, su lenguaje y performatividad que les otorga singularidad como expresión de la disputa frente a un mundo adulto que se impone sobre todo en el no reconocimiento de la capacidad de agencia de las juventudes que portan tanto las miradas romantizadas de la condición juvenil como las negativas (“los jóvenes son la esperanza y el futuro” o “los jóvenes son un peligro y no sirven para nada”). “La mirada adultocéntrica, colonizada, patriarcal posiciona a la juventud en la subalternidad” afirma, Cayeros López (LOPEZ, 2015, p. 119), analizando la condición juvenil desde la perspectiva descolonizadora y feminista de Spivak (2003).

¿Cómo lograr una propuesta para formularle a las juventudes sin pretender orientar su agencia? ¿Cómo pensar una política de memoria que les permita hablar y no solo escuchar cuando la experiencia histórica pareciera pertenecer a otros?

En primer lugar, requiere reconocer que los procesos de memoria son abiertos, que se inscriben en las disputas por los sentidos construidos sobre el pasado y la posición asumida en el presente. Que la relación es siempre dialógica y selectiva. Que no todo está guardado en la memoria para ser descubierto o aprendido. Que no son solo hechos sino también interpretación y significados. Que en los procesos de elaboración del pasado se inscriben en relaciones de poder múltiples, y una de ellas es la jerarquía que se establece entre “los que no saben y no la vivieron” y “los que la vivieron y por lo tanto saben”, estableciendo una relación de subordinación de las nuevas a las viejas generaciones.

En segundo lugar, que reconoce la posibilidad de la construcción de conocimiento desde una perspectiva epistémica emancipadora, desde los márgenes, donde el sujeto puede producir saberes desde el reconocimiento del *locus* de enunciación. Donde quien habla no es el portador de la palabra sagrada sino quien, desde la posición de subalternidad, al hablar se reconoce como sujeto situado en una posición dentro de la trama del poder, y en ese acto tiene la posibilidad de repositionarse y repositionar a otros. Por ello, la cuestión de las fuentes primarias como sustento de la investigación y la inscripción local de las mismas es una de las condiciones centrales de la propuesta.

En este punto las epistemologías feministas que denuncian las relaciones coloniales, racistas y patriarcales de la pretensión universalista, objetiva e imparcial del conocimiento producido y validado desde las disciplinas científicas, aporta también una vía para pensar propuestas de políticas educativas y de memoria inscriptas en un horizonte emancipatorio que admitan la agencia juvenil como centro de la dinámica.<sup>22</sup>

El conocimiento situado al poner en el centro al sujeto en su *locus* de enunciación, en su territorio, y las múltiples temporalidades en que se inscribe y construye el presente, da espacio a la asunción de la responsabilidad, como sujeto histórico y como sujeto político de quienes al mirar la realidad desde su posición, vuelven a interpretarla y a reinterpretarse, abriendo un nuevo horizonte en la construcción del proyecto vital y comunitario.

En el programa *Jóvenes y memoria*, los grupos de investigación están compuestos por jóvenes de distintos territorios, que viven en las periferias de los grandes conglomerados urbanos o de pequeños pueblos rurales, cuyas trayectorias familiares se inscriben en posiciones sociales diferenciadas, con culturas y consumos particulares. Desde esta heterogeneidad se embarcan en trayectos de indagación de temáticas que los involucran directamente ya sea porque se preguntan sobre el pasado de sus comunidades como porque se interesan por entender las problemas que los atraviesan en cada presente, ahí y ahora.

La idea no es ofrecerles herramientas de interpretación o modelos conceptuales que les resuelvan sus preguntas o expliquen sus realidades, sino que puedan colectivamente construir la interpretación en la trama narrativa que finalmente construyan, en la interacción social, en la conversación con otros, que podrían ser los “objetos” de investigación en una epistemología clásica, pero aquí son sujetos interactuando desde posiciones diferenciadas, que se re-posicionan modificando las jerarquías dadas en los puntos de partida. Es decir, en una investigación sobre el pasado reciente de las comunidades, los jóvenes ganan agencia como investigadores al ser quienes toman la iniciativa en la conversación, abandonan el lugar de la escucha obediente frente al deber, para ser quienes solicitan el habla, lo reclaman y finalmente lo posibilitan. Al mismo tiempo, a partir de su diferenciación generacional, que activa la necesidad del legado de las viejas generaciones a las nuevas, provoca nuevas posibilidades de habla a quienes ocupaban posiciones subalternas en las narraciones canónicas

en torno al pasado que son el contenido que prevalece en las “memorias bancarias”, es decir las que se transmiten para ser repetidas una y otra vez.

En relación con el abordaje de la dictadura, hoy en discusión por el activismo juvenil de la extrema derecha, hemos observado aproximaciones diferenciadas de lo que más arriba anotamos a partir de lo observado en distintas investigaciones acerca de las ideas que los jóvenes tiene de este acontecimiento.

Como decíamos, se trata de investigaciones situadas, que los involucran de manera directa porque el *locus* es su comunidad y lo que allí pasó. En los temas elegidos y el desarrollo de los mismos puede advertirse algunas variaciones frente a las memorias canónicas, donde el centro es la represión y sobre todo las desapariciones forzadas.<sup>23</sup>

En primer lugar, se produce en ensanchamiento de la experiencia de la dictadura, que se expande más allá de la política represiva. Es común que ante la pregunta enunciada hacia los adultos por los jóvenes acerca de “qué paso acá en la dictadura” la primera respuesta sea que “no pasó nada”. Esta respuesta liga con la cuestión represiva: no pasó nada porque no hay desaparecidos, o si los hay, desaparecieron en otros lugares, donde si pasaron cosas, en general los grandes centros urbanos (La Plata, Buenos Aires, por ejemplo). Frente a esta primera aproximación van surgiendo otros temas que *pasaron*.<sup>24</sup> Muchos de ellos están ligados con las transformaciones económicas: cierre o achicamiento de fábricas,<sup>25</sup> clausura de ramales ferroviarios que afectaron a pequeñas comunidades rurales,<sup>26</sup> problemas ambientales por la contaminación de las industrias generadas por la desregulación de los controles estatales,<sup>27</sup> desplazamiento de las poblaciones por las políticas de erradicación de los pobres de los centros urbanos.<sup>28</sup> La política educativa y cultural es otro de los ejes que emerge: la censura en las escuelas, la persecución a profesores, el cierre de espacios culturales en la comunidad. También la vida cotidiana durante la dictadura, las prohibiciones, el miedo, la indiferencia, la complicidad, como su contracara, los gestos de solidaridad, los actos de resistencia.<sup>29</sup>

La segunda cuestión es que este “ensanchamiento” de la experiencia, se produce porque se habilitan en la conversación intergeneracional nuevas voces para hablar del pasado, más allá de las legitimadas desde las políticas de la memoria: sobrevivientes y familiares. Pues tal como afirma Jelin “La fuerza del familismo, y más recientemente de la identificación con la militancia setentista implica, paradójicamente, un alto grado de exclusión de otras voces

sociales” (JELIN, 2007). Trabajadores y trabajadoras despedidos, vecinos y vecinas desplazados, profesores censurados, intendentes de facto, maestras que denunciaban a sus compañeras, testigos que vieron y no contaron, madres de desaparecidos que no se pusieron el pañuelo y marcharon en la plaza, trabajadores del cementerio que enterraron cuerpos, entre tantos y tantas que nunca contaron, porque su historia no encajaba en los grandes relatos.<sup>30</sup>

En tercer lugar, esta emergencia de nuevas voces, no solo no forman parte de las memorias canónicas, sino tampoco de las memorias comunitarias, a las que las nuevas generaciones vienen a reconfigurar. En un doble sentido, porque las transforman con los nuevos relatos, y porque las inscriben en un significante más amplio, el de la dictadura militar. El trabajo de memoria de las nuevas generaciones provoca la narración de episodios silenciados u olvidados, porque eran controversiales o porque simplemente resultaban insignificantes. La solicitud del testimonio, la enunciación de la pregunta arma una nueva trama y reteje la existente. En el centro de la dinámica están las nuevas generaciones, son las que invitan a la ronda a conversar.

En cuarto lugar, en esta experiencia, se produce una subversión del movimiento clásico de las políticas de memoria, la llamada transmisión se produce en espiral, avanza girando, va de las nuevas generaciones a las viejas, y de estas vuelve a aquellas, y a las que vienen después, pues la memoria sigue moviéndose sin repetirse pues conecta con los nuevos presentes que van resignificando la experiencia.

Finalmente, se produce una ampliación de lo memorable pues ese pasado resignificado vuelve en preguntas sobre el presente. En los últimos años, más de la mitad de los proyectos de los grupos de jóvenes versan sobre temas de derechos humanos que los involucran directamente: los problemas ambientales de su barrio, las dificultades en su acceso a la educación, la violencia que ejercen sobre ellos las policías, el trabajo infantil que padecen, las violencias de género y contra las disidencias, las problemáticas de la salud mental que los atraviesan, las discriminaciones que sufren por ser jóvenes y pobres, entre otros. Es decir, en esa validación de la palabra, emerge la propia.

Hasta aquí hemos señalado algunas de las implicancias y marcas que provocan las nuevas generaciones puestas a investigar, reconstruir y narrar el pasado. Estas dimensiones dan cuenta de los que las nuevas generaciones “le hacen al pasado”, cuestionando la idea de transmisión como eje de las políti-

cas de transmisión de la memoria, cuyo objetivo sería “pasar la posta” o entregar legados que el pasado deja.

Estas observaciones en torno a una experiencia sostenida en el tiempo, desplegada desde un espacio estatal autónomo e independiente de los gobiernos como es la Comisión Provincial por la Memoria, y que ha tenido una cierta masividad invita a pensar otros modos que puedan tomar las políticas de memoria, que si dejar de producir contenidos, líneas de formación docente, recursos para el aula, recorridas en espacios de memoria, habiliten procesos de construcción de memorias desde abajo, que tengan impacto en las tramas comunitarias y operen restaurando lazos, solidaridades e inscripciones colectivas frente al desapego que produce la cultura neoliberal y mercantilista que fortalece la individuación como política de identidad.

Frente a la emergencia de discursos de extrema derecha que cuestionan las memorias canónicas, las verdades judiciales e históricas y que tienen una audiencia juvenil relevante, la reflexión sobre estas experiencias permite pensar que el desafío no pasa por quién logra convencerlos sino en reconocerlos como sujetos activos, capaces de intervenir en las disputas y provocar transformaciones significativas en los modos de narrar el pasado. Esto no quiere decir, abdicar de la verdad probada y abrirse al relativismo interpretativo extremo. Por el contrario es concebir juventudes con agencia propia, capaces de construir argumentos, tramados en base a hechos y datos relevantes surgidos de su contexto próximo y no solo de argumentaciones de otros, que por más que estén sostenidas por pruebas históricas y jurídicas, puestas en el territorio de contienda, serán puestas en duda por inscribirse en las narrativas oficiales.

Sabemos que el llamado “negacionismo” es una operación ideológica que no busca probar sino poner en duda, a punto de convertir a las víctimas en victimarios, a la verdad probada en una gran conspiración (DI CESARE, 2023). Las nuevas generaciones tienen el derecho de “cepillar la historia a contrapelo” y no a repetir lo heredado, pues en ello también está la marca de la barbarie que no cesa.

## BIBLIOGRAFÍA

ADAMOLI, C. *Pedagogía de la memoria: la transmisión del pasado reciente a las nuevas generaciones a través del análisis de materiales educativos elaborados por el Pro-*

- grama *Educación y Memoria*, del Ministerio de Educación de la Nación (2005-2015). Buenos Aires: FLACSO. Sede Académica Argentina, 2020.
- AMEZOLA, G. D. Cambiar la Historia. Manuales escolares, currículo y enseñanza de la historia reciente desde la transformación educativa. In: C. Kauffman. *Dictadura y educación*. Buenos Aires: Miño y Davila, 2006.
- CARUSO, M.; DUSSEL, I. *De Sarmiento a los Simpsons*. Buenos Aires: Kapelusz, 2001.
- CASTELLS, M. *Ruptura. La crisis del la democracia liberal*. Madrid: Alianza, 2017.
- CONTE, S. PARA NUNCA MÁS DESAPARECER AL DESAPARECIDO. *AVATARES de la comunicación y la cultura*, n. 17, 2019.
- CRUZ, M.; REYES, M.; CORNEJO, M. Conocimiento situado y el problema de la subjetividad del investigador/a. *Cinta moebio*, n. 45, p. 253-274, 2012.
- CUETO RÚA, S. *Ampliar el círculo de los que recuerdan. La inscripción de la Comisión Provincial por la Memoria en el campo de los derechos humanos y la memoria*. Los Polvorinas, Gral Sarmiento: Universidad Nacional de Gral Sarmiento, 2018.
- FEIERSTEIN, D. Neofascismos y negacionismo. In: M. P. Fuentes. *Trabajo Social y cambio epocal: una mirada desde el Sur para pensar los tiempos de pandemia. Debates en el marco de los XXV años de la Maestría en Trabajo Social* (p. 173-208). La Plata: Facultad de Trabajo Social, 2022.
- FLACHSLAND, C.; ADAMOLI, C. Cuando la memoria va a la escuela. *Revista Puentes*, p. 37-41, 2016.
- FLASTER, G. Memoria y juventud. La transmisión de la historia reciente en los jóvenes. *III Seminario Internacional Políticas de la Memoria* (p. 19). Buenos Aires: Centro Cultural Haroldo Conti, 2010.
- GAYOL, S.; KESSLER, G. *Muertes que importan. Una mirada sociohistórica sobre los casos que marcaron la Argentina reciente*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2018.
- GENSBURGER, S. L. *À quoi servent les politiques de mémoire?* Paris: Les Presser de Sciences Po, 2017.
- GIANOGLIO, L.; ESPINOZA, F. Morir matando. Narrativas juveniles de la lucha armada. In: E. Kahan, S. Cueto Rua; L. Rodriguez. *Memoria y violencia en el siglo XX* (p. 63-88). La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de le Educación, 2018.
- HARAWAY, D. *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Catedra, 1995.
- HUYSSSEN, A. *En busca del futuro perdido*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2000.
- JELIN, E. Víctimas, familiares y ciudadanos/as: las luchas por la legitimidad de la palabra. *Cadernos pagu*, 37-60, 2007.

- LEGARRALDE, M.; RAGGIO, S. El pasado reciente en la escuela. Entre la historia y la memoria. *Revista Puentes* n. 28, 2010.
- LEVI, N.; ROTHBERG, M. Memory studies in a moment of danger: Fascism, postfascism, and the contemporary political imaginary. *Memory Studies*, v. 11 n. 3, p. 355-367, 2018.
- LOPEZ, L. I. ¿Puede hablar la juventud? Reflexiones sobre la subalternidad... *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, p. 116-128, 2015.
- LORENZ, F. Tomala a vos damela a mi. La Noche de los Lápices: el deber de recordar y las escuelas. In: E. Jelin, F. Lorenz, *Educación y memoria. La escuela elabora el pasado*. Buenos Aires, Madrid: Siglo XXI, 2004.
- LVOVICH, D.; BISQUERT, J. *La cambiante memoria de la dictadura: discursos públicos, movimientos sociales y legitimidad democrática*. Los Polvorines, Gral Sarmiento: Univ. Nacional de General Sarmiento, 2008.
- MAGANINI, M. *Experiencia y transmisión intergeneracional: La construcción de significados en los y las jóvenes visitantes del Espacio para la Memoria y la Promoción de los Derechos Humanos ex CCDTyE "Olimpo" (2015-2017)*. Tesis de posgrado. La Plata, 2020.
- PAPPIER, V. *¿Cómo se enseña la última dictadura a los jóvenes?: Experiencias de transmisión del pasado reciente en una escuela de la ciudad de La Plata*. Los Polvorines: Universidad de Gral Sarmiento, 2022.
- QUIROGA, H. La democracia se vacía de significado: Argentina 1983-2023. *Temas y Debates*, p. 161-173, 2023.
- RAGGIO, S. ¿Historia o memoria en las aulas? In: S. Raggio, S. Salvatori. *Efemerides en la memoria* (p. 14-30). Rosario: Homo Sapiens, 2012.
- RAGGIO, S. *La Noche de los lapices. Tensiones, variaciones y conflictos en los modos de narrar el pasado reciente*. La Plata, Posadas, Los Polvorines: UNGS-UNLP, 2017.
- RAGGIO, S. Neoliberalismo: ¿Historia para qué? *Revista Saberes Educativos*, n. 4, p. 13-21, 2019.
- RAGGIO, S. ¿Que hace los jovenes con el pasado? *Pasado Abierto*, p. 250-262, 2021.
- RAGGIO, S. ¿Qué le hacen los jóvenes al pasado? Las nuevas generaciones y las políticas de memoria. *Anuario de Historia de la Educación*, v. 24, n. 2, p. 14-27, 2023.
- RAGGIO, S.; CIPRIANO GARCIA, R. La Comisión Provincial por la Memoria. *Clepsi-dra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, v. 6, n. 12, p. 108-129, 2019.
- RIBEIRO, D. Breves reflexiones sobre Lugar de Enunciación. *Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales*, n. 39, 2018-2019.
- ROTHBERG, M. *Multidirectional Memory*. Stanford: Stanford University Press, 2009.

- RUBIO, D. M. “Lo que todos sabemos, ¿no?” *Jóvenes y memoria: Las representaciones sobre la última dictadura en la escuela*. Buenos Aires: Flacso, 2008.
- SALDIVIA, D. M. El comienzo de los juicios por la Verdad celebrados en Argentina. *Revista Pensamiento Penal On line*, 2022.
- SALVATORI, S.; CAFFASSO, C.; OLIVA, J.; PAZ SOLARI, A. Los jóvenes construyen el territorio. *Actas XI Congreso Argentino de Antropología Social*. Rosario, Santa Fe, Argentina, 2014.
- SALVIOLI, F. A/HRC/54/24: *Estándares jurídicos internacionales que sustentan los pilares de la justicia transicional - Informe del Relator Especial sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición*. Relator Especial sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición, ONU, 2023.
- SANTOS, D. O. *La participación civil en el proceso represivo durante el último gobierno militar en Argentina (1976-1983): el caso del colegio Sagrado Corazón de Coronel Pringles*. Tesis de maestría. General Sarmiento, 2019.
- SEMÁN, P. *Está entre nosotros ¿de donde sale y hasta dónde puede llegar la extrema derecha que no vimos venir?* Buenos Aires: Siglo XXI, 2023.
- SIKKINK, K.; BOOTH WALLING, C. La cascada de juLa cascada de justicia y el impacto de los juicios de derechos humanos en América Latina. *Cuadernos Del Clah*, v. 31, n. 94-96, p. 14-40, 2008.
- SPIVAK, G. ¿Puede hablar el subalterno?. *Revista Colombiana de Antropología*, n. 39, p. 297-364, ene.-dic. 2003.
- STEFANONI, P. Argentina a 20 años del 2001: todo igual, todo distinto. *Analisis Carolina*, n. 35, 2021.
- STEFANONI, P. *¿La rebeldía se volvió de derecha?* Buenos Aires: Siglo XXI, 2021.
- STEFANONI, P. Radicales y moderados: las tensiones de la derecha latinoamericana. *El País*, 21 de agosto de 2022.
- STEFANONI, P. Las mil mesetas de la reacción: mutaciones de las extremas derechas y guerras culturales del siglo XXI. In: J. A. Sanahuja; P. Stefanoni. *Extremas derechas y democracias: perspectivas iberoamericanas* (p. 196). Madrid: Fundacion Carolina, 2023.
- TANDERCIARZ, S. *Ciudadanos de la memoria*. Santiago de Chile: Cuarto Propio, 2020.
- TREBITSCH, M. El acontecimiento, clave para el análisis del tiempo presente. *Cuadernos de Historia Contemporánea*, n. 20, p. 29-40, 1998.
- VAZQUEZ, M. “Ahora es nuestro tiempo”. Activismos juveniles en las nuevas derechas durante la pandemia (Argentina, 2020-2022). *Revista Iberoamericana*, p. 117-137, 2023.

## NOTAS

<sup>1</sup> Hemos elegido enunciar como “extrema derecha” a sabiendas de la existencia de otras formas de nombran expresiones políticas diversas que según países y autores han sido denominadas de cómo derecha alternativa, neo fascismo, post fascismo, derecha radical, ultra derecha, entre otras. Aún así, diversa bibliografía acuerda en esta nominación general que engloba fenómenos heterogéneos pero que remiten a problemas comunes a los efectos de la indagación sobre los mismos. Vease Alvarez Benadidez y Toscano, 2021.

<sup>2</sup> Vease por ejemplo: <https://www.ushmm.org/information/about-the-museum>.

<sup>3</sup> Este acontecimiento en gran medida se constituyó en una especie de catarsis colectiva, donde las generaciones tuvieron la posibilidad de resignificar su propia experiencia histórica. Tal como sostiene Stefanoni “El 2001 operó entonces como un momento de catarsis generalizada – un gran porcentaje de los discursos en las asambleas barriales eran una suerte de liberación personal – con un tejido intergeneracional: la generación de los setenta sintió que finalmente había llegado el momento de revertir la derrota que la dictadura militar había provocado sobre su “generación diezmada”, la de los noventa pudo experimentar que el neoliberalismo era “derrotable” y la aún más joven pudo hacer su entrada en la política en una coyuntura cargada de épica” (STEFANONI, 2021, p. 2-3).

<sup>4</sup> Ver: <https://www.mdzol.com/sociedad/2023/8/24/un-estudio-revela-por-que-tantos-jovenes-votaron-javier-milei-363211.html>.

<sup>5</sup> Entendemos por políticas de memoria al conjunto de iniciativas desplegadas en el espacio público por el estado y actores de la sociedad civil que tienen como objetivo trabajar significativamente sobre acontecimientos pasados asociados a actos de violencia masiva como masacres y genocidios, para incidir en el presente desarticulando las condiciones que los hicieron posible. Los repertorios de acción que configuran las políticas de la memoria incluyen el esclarecimiento de lo ocurrido, la demanda y administración de justicia para condenar penalmente por los hechos, políticas pedagógicas y culturales para transmitir lo ocurrido a las nuevas generaciones y políticas de archivo y conservación de las huellas de los hechos rememorados, entre otros. Para una discusión en torno a las políticas de memoria comparada véase Sarah Gensburger y Sandrine Lefranc (2017, p. 15), quienes la definen en un sentido amplio como las acciones que, para tener efecto sobre la sociedad y sus miembros y transformarlos, hacen uso de un llamado al pasado.

<sup>6</sup> Puede consultarse: <https://sitiosdememoria.org/es/> y en especial para Argentina: <https://www.comisionporlamemoria.org/sitiosdememoria/>.

<sup>7</sup> A modo de referencia: Raúl Alfonsín (1983-1989) impulsó el Informe Nunca Más creando la CONADEP y el juzgamiento de las tres Juntas de comandantes y de las conducciones de las organizaciones guerrilleras, entre otras medidas. Carlos Menem (1989-1999) decretó los indultos a militares y militantes condenados y procesados, sancionó leyes reparatorias para los ex presos políticos y familiares de desaparecidos y puso en marcha la CONADI (Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad). Durante el gobierno de Fernando De La Rúa no hubo iniciativas importantes desde el gobierno nacional pero en la ciudad de

Buenos Aires y la provincia de Buenos Aires se formularon propuestas y normas legislativas que promovían el tratamiento del pasado reciente. Por ejemplo, en la ciudad autónoma de Buenos Aires se creó el Parque de la Memoria y en la Provincia se creó la Comisión Provincial por la Memoria (CPM) se desclasificaron los archivos de la Dirección de Inteligencia de la policía de la provincia de Buenos Aires (DIPPBA), cuya sede se desafecto para transformarse en un espacio de memoria, actual sede de dicha Comisión. Durante los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner (2003-2015) se inició lo que ha dado en llamarse un proceso de institucionalización de las políticas de la memoria en varias direcciones: reapertura de los juicios contra los represores, desclasificación de archivos y creación del Archivo Nacional de la Memoria, nuevas leyes reparatorias, creación de numerosos espacios para la memoria, declaración del 24 de marzo como feriado nacional inamovible, entre tantas otras iniciativas. Durante el gobierno de Mauricio Macri (2015-2019), si bien hubo intentos de desarticular estas políticas, de manera más débil se siguieron implementando. Finalmente, el gobierno de Alberto Fernández (2019-2023) continuó con las políticas iniciadas en los años kirchneristas sin nuevas iniciativas importantes.

<sup>8</sup> El libro *Está entre nosotros. ¿de dónde sale y hasta dónde puede llegar la extrema derecha que no vimos venir?* compilado por Pablo Semán (2023) ya en su título recoge esta perplejidad.

<sup>9</sup> Ver: <https://www.perfil.com/noticias/politica/una-concejala-de-chacabuco-reivindico-la-ductadura-en-redes-sociales-y-debio-renunciar-a-su-cargo.phtml>; [https://www.eldiarioar.com/sociedad/delito-falcon-verde-memes-dictadura-provocacion-excesos\\_129\\_11236752.html](https://www.eldiarioar.com/sociedad/delito-falcon-verde-memes-dictadura-provocacion-excesos_129_11236752.html). En Argentina, los automóviles Ford Falcon fueron utilizados por las fuerzas represivas como móviles sin identificación oficial para realizar operativos de secuestros de manera ilegal. El Ford Falcon color verde, que remite al color característico de las fuerzas militares, es un ícono de la represión.

<sup>10</sup> Ver: <https://www.infobae.com/educacion/2022/05/02/la-oposicion-denuncio-un-nuevo-intento-de-adoctrinamiento-en-las-escuelas-bonaerenses/>.

<sup>11</sup> Véase como referencia el articulado de la ley 26.633 donde se instituye el Día de la Verdad, la Justicia y la Memoria. En su artículo 2 se indica: “En el seno del Consejo Federal de Cultura y Educación, el Ministerio de Educación de la Nación y las autoridades educativas de las distintas jurisdicciones acordarán la inclusión en los respectivos calendarios escolares de jornadas alusivas al Día Nacional instituido por el artículo anterior, que consoliden la memoria colectiva de la sociedad, generen sentimientos opuestos a todo tipo de autoritarismo y auspicien la defensa permanente del Estado de Derecho y la plena vigencia de los Derechos Humanos.”

<sup>12</sup> Esta investigación se lleva a cabo en el Área de Investigación y Enseñanza de la Comisión Provincial por la Memoria desde 2008. En el año 2009 fue presentada para su acreditación en el marco de la convocatoria de Proyectos Promocionales de Investigación y Desarrollo (PPID) de la UNLP. Los análisis aquí presentados son el fruto de las reflexiones colectivas del equipo de investigación integrado por Sandra Raggio, Diego Díaz, Samanta Salvatori, María Elena Saraví, Macarena Ordenavía y Martín Legarralde.

<sup>13</sup> En los primeros años de la democracia, el mandato del “nunca más” vino de la mano de la

enseñanza de los derechos humanos y la Constitución Nacional, en los espacios curriculares ligados a la “Formación Cívica”, no a la Historia (véase las resoluciones del Ministerio de Justicia y Educación 1649/84 y 5/84). La resolución 1649/84, del 3 de agosto de 1984, avanza en los diseños curriculares de la educación primaria, a partir de 4º grado incorpora “los contenidos de la Constitución Nacional, la Declaración de los Derechos Humanos y la Declaración de los Derechos del Niño”. En los considerandos se da cuenta de que “la realidad histórica nacional ha demostrado la trascendental importancia que reviste para el desarrollo integral del país y la *sana y pacífica convivencia de la población*, el precepto de los *derechos constitucionales y los principios elementales inherentes a toda condición humana*” (cursiva mía). La “memoria” (“la realidad histórica nacional”) aquí sólo tenía lugar como legado implícito que instaba a formar nuevos ciudadanos para la democracia en ciernes. De alguna manera, este modo de elaboración del “nunca más” partía del enunciado de que ese presente ya había roto lanzas con el pasado, y sólo restaba mirar hacia delante. En realidad, de lo que se trataba era de producir ese corte y distanciarse claramente del pasado dictatorial.

<sup>14</sup> Con motivo del 25º aniversario del golpe de Estado, durante el gobierno de Fernando De La Rúa (1999-2001), mediante la resolución ministerial 160/01, se convocó a los estudiantes secundarios a un concurso para realizar monografías sobre la dictadura militar. Lo novedoso es que en esa resolución se ponía de relieve la importancia del rol de la escuela para “promover la conmemoración de acontecimientos históricos a través de la investigación, el análisis crítico y la interpretación de los hechos ocurridos, en este caso, durante la dictadura militar iniciada el 24 de marzo de 1976 y, de este modo, contribuir a confirmar el acuerdo básico de la sociedad argentina en relación con el respeto y defensa de los derechos humanos y del sistema democrático”. La enseñanza de la historia gana aquí un lugar destacado dentro de la escuela como lugar de elaboración de la experiencia. No obstante, se insiste: “Que las conmemoraciones cívicas en el ámbito escolar constituyen una oportunidad singular para el análisis y la reflexión acerca de la vigencia de la democracia, la lucha contra el autoritarismo, el respeto por los derechos humanos y la defensa de la paz”. Es decir, adquieren un sentido distinto de aquel ligado al afianzamiento de la identidad nacional.

<sup>15</sup> En el calendario escolar de la post dictadura se han incorporado otras fechas vinculadas al pasado reciente: las que conmemoran la guerra de Malvinas. El 2 de abril es el “Día del Veterano y de los caídos en la Guerra de Malvinas” (ley nacional 25370/2000 sin mencionar a la dictadura. Las memorias sobre este acontecimiento son controversiales, y esto se expresa en su conmemoración, a grandes rasgos podemos identificar dos memorias enfrentadas: la que se presenta a la Guerra como una gesta heroica y aquella que la denuncia como parte de la dictadura genocida, denunciando las torturas padecidas por los soldados por parte de sus superiores. Para esta narrativa véase por ejemplo: <https://www.comisionporlamemoria.org/archivos/educacion/memoria-en-las-aulas/dossiermalvinas.pdf>

<sup>16</sup> Ver: <https://www.argentina.gob.ar/educacion/programas-educativos/programa-educacion-y-memoria>.

<sup>17</sup> *Casa de la resistencia Nono Lizaso* en Vicente Lopez, *Casa Teruggi Mariani* en La Plata, *Imprenta del PRT* en Córdoba, *Quinta La Pastoril* en Moreno son algunos ejemplos.

<sup>18</sup> Ver: <https://www.comisionporlamemoria.org/jovenesymemoria/>.

<sup>19</sup> La Comisión Provincial por la Memoria, es un organismo autónomo y autárquico de la provincia de Buenos Aires creado en el año 1999 por resolución de la Cámara de Diputados bonaerense y luego ratificada por ley. Lleva adelante políticas de memoria y derechos humanos a través de programa de trabajo. Sus cuatro iniciativas más relevantes han sido la gestión del Centro de documentación y archivo que entre sus fondos alberga el archivo de la DIPPBA, el Museo de Arte y memoria, el Programa Jóvenes y memoria y el Comité contra la Tortura que monitorea los lugares de detención actuales de la provincia, lo cual le valió la designación en el año 2019 como Mecanismo Local de prevención de la tortura por parte del Consejo federal de mecanismos. En los últimos años, co gestiona varios espacios de memoria en la provincia de Buenos Aires, además de su sede, donde funcionó la DIPPBA. Se trata del ex CCD Pozo de Quilmes, la ex Comisaria Ira de Pergamino y en Cementerio de Gral. Lavalle. Más información: <https://www.comisionporlamemoria.org/>. Para un análisis del organismo véase: Raggio, Cipriano Garcia, La Comisión Provincial por la Memoria, 2019 y Cueto Rúa, 2018.

<sup>20</sup> El catálogo de producciones se encuentra accesible en: <http://catalogo.comisionporlamemoria.org/>.

<sup>21</sup> En el año 2023, 18.000 estudiantes fueron los que participaron en el XXII que tuvo lugar en el complejo durante los meses de noviembre y diciembre, yendo en tandas de alrededor de 2000 personas por vez. El programa se desarrolla en otras jurisdicciones del país: San Juan, Córdoba, Santa Fe, Santiago del Estero y Ciudad de Buenos Aires. Algunos años se ha implementado en la provincia de Chubut y en Chaco. En todos estos años han participado del Programa más de 300.000 estudiantes y coordinadores.

<sup>22</sup> El concepto de “conocimiento situado” desarrollado por Donna Haraway (1995) desde el feminismo permite problematizar la relación entre sujeto y objeto, subjetividad y objetividad, y la validez universal del conocimiento sostenida sobre la idea de neutralidad, como forma de colonización y dominación capitalista y patriarcal que se expresa en la ciencia occidental. Haraway “sostiene que las versiones del mundo que co-construimos en la investigación no son meros relatos fantásticos o un discurso como cualquier otro, mientras que por otra, reconoce la imposibilidad de plantear que el conocimiento refleja una realidad de manera neutra, más aún si asumimos que este se nutre de inquietudes ciudadanas, políticas e ideológicas de los investigadores” (CRUZ, REYES, CORNEJO, 2012). También la noción de “lugar de enunciación” utilizado por Djamila Ribeiro (2018-2019), académica, feminista y negra, ofrece una perspectiva para cuestionar las epistemes dominantes atravesados por el orden capitalista, el racismo y el patriarcado. La autora piensa el lugar de enunciación como “una forma de refutar la historiografía tradicional y la jerarquización de saberes consecuente de la jerarquía social”.

<sup>23</sup> El corpus analizado que permite identificar estas dimensiones está compuesto por las producciones realizadas por los grupos de jóvenes, donde pueden advertirse elementos distintivos de las formas de “hacer memoria” de las nuevas generaciones. Lo que aquí se presenta es una síntesis de otro trabajo analítico más pormenorizado (RAGGIO, 2023).

<sup>24</sup> En 2003, cuando un grupo de jóvenes de Los Cardales, localidad de Exaltación de la Cruz, se inscribieron en Jóvenes y memoria, les resultaba difícil encontrar un tema de investigación porque en aquella comunidad todos repetían que allí no había pasado nada. Por lo cual, su objetivo fue alentar la emergencia de relatos, interpellando a las familias, montando stands en eventos públicos del pueblo, entre otras iniciativas, hasta que finalmente uno de sus padres dijo que tenía algo para contar: la desaparición de un adolescente del pueblo del que nadie hablaba. Véase <https://istor.comisionporlamemoria.org/produccion/la-memoria-no-desaparece/>.

<sup>25</sup> Véase por ejemplo el trabajo del 2007 *Lucini, la fábrica*, realizada por una escuela de Pergamino: <https://istor.comisionporlamemoria.org/produccion/lucini-la-fabrica/>.

<sup>26</sup> Véase por ejemplo el trabajo del 2010 de una escuela de la localidad de Oliden *El Gigante perdido* <https://istor.comisionporlamemoria.org/produccion/el-gigante-perdido/>.

<sup>27</sup> Véase el trabajo del 2009 de una escuela de Berazategui, *Ríos color mugre* <https://istor.comisionporlamemoria.org/produccion/rios-color-mugre/>.

<sup>28</sup> La escuela secundaria n. 32 de Villa Luzuriaga, del partido de La Matanza, reconstruía la historia del Barrio Luján, donde vivían varios de los integrantes del grupo. Había surgido en tiempos de la dictadura luego de la erradicación de villas realizada por el gobierno militar de la ciudad de Buenos Aires. Se había levantado por autoconstrucción de viviendas: todos los vecinos hacían la casa de todos. Las y los jóvenes habitantes del barrio desconocían esa historia. Había sido ocultada por sus mayores para borrar el origen villero del barrio que les resultaba estigmatizante.

<sup>29</sup> Para un análisis más detallado de las producciones véase Raggio, 2023.

<sup>30</sup> En el año 2005, en Punta Indio, un pequeño pueblo a orillas del Río de La Plata, durante la dictadura era usual encontrar cadáveres en la ribera. Decían que eran ahogados, en un río manso donde el agua no llega a las rodillas. Muchos años después, un grupo de la secundaria n. 2 realizó una investigación y un documental donde se reconstruía, con testimonios de trabajadores del cementerio y de bomberos voluntarios, qué tratamiento se le daba a los cuerpos que llegaban a la orilla maniatados, con orificios de bala, con claros signos de violencia. Véase: <https://istor.comisionporlamemoria.org/produccion/nn-ni-en-el-rio-ni-en-las-tumbas/>. Un análisis de esta producción se encuentra en Tanderciarz, 2020.

Artículo sometido el 18 de abril de 2024.

Aprobado el 08 de julio de 2024.

